Informe del Comisario

Guayaquil, Abril del 2.008
Señores:
JUNTA DE ACCIONISTAS DE CIA. NOLIMITSERVICE SA
Ciudad.-

Me permito comunicar a ustedes que examinado el Balance General de la Cia. NOLIMITSERVICE S.A. correspondiente al periodo fiscal 2.007, al respecto informo lo siguiente:

El examen se efectuó de acuerdo a las normas legales vigentes para la revisión de cuentas, declarando que he obtenido la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
El resultado es que no ha habido movimiento económico alguno en consecuencia se espera la Gestión de los administradores para que la misma comience a funcionar en las actividades comerciales para lo cual fue creada. También se recomienda capitalizarla y de esta manera obtener resultados positivos en el próximo periodo fiscal

Por lo expuesto salvo su mejor criterio solcito a la JUNTA la aprobación definitiva del Estado Financiero y sus Anexos al 31 de Diciembre del año dos mil siete

Ing. Com. Hilda Castro
Comisario de la Cia.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
19 JUN 2008
GUAYAQUIL